



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

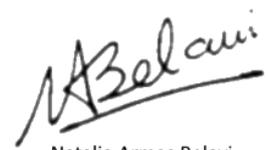
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) planes de recuperación de contenidos establecidos por el Ministerio de Educación de la provincia durante el año en curso para los estudiantes afectados por ASPO y DISPO;
- b) adaptación de contenidos curriculares distribuidos por el Ministerio de Educación de la provincia durante el año en curso para reforzar los contenidos adquiridos por los estudiantes durante el período de pandemia comprendido entre los años 2020 y 2021; y,
- c) sostenimiento de las clases virtuales en forma complementaria para reforzar contenidos adquiridos por los estudiantes durante el período de pandemia comprendido entre los años 2020 y 2021 con mención de cantidad de instituciones que lo hacen y forma de implementación de las mismas.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado jueves 2 de junio del corriente año, el Banco Mundial, dio a conocer un informe en el marco del llamamiento a un “compromiso por la recuperación” de los aprendizajes impulsado por ese organismo junto a Unesco, Unicef y El Diálogo Interamericano donde sostuvo que los estudiantes han sufrido una pérdida de aprendizajes durante el periodo de pandemia.

Jaime Saavedra, director de Educación del Banco Mundial –al momento de la presentación- manifestó que “estamos viviendo la crisis de aprendizajes más grave de los últimos 100 años” y que –por ello “es muy importante que las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sociedades lo internalicen. Sobre todo, en aquellos países con más cierres de escuelas prolongados como los de esta región” (o sea la Sudamericana).

El director de Educación del Banco Mundial explica también que entre el 10 y 20 por ciento de los chicos que tienen las condiciones han podido engancharse con la educación remota, pero para el restante 80 o 90 por ciento, la crisis ha sido muy grave.

“Han sido cierres más largo de lo necesario. Había oficinas, estadios abiertos y las escuelas cerradas, y han perjudicado mucho a los chicos, aun cuando había evidencia que la apertura de las escuelas no tenía impacto en los contagios. Han aceptado cierres más largos de lo necesario” cerró.

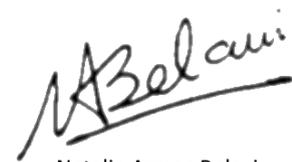
Este documento fue avalado por el Presidente de la Nación Argentina quien a través de un video difundido expresó su compromiso al plan lanzado para que haya más educación y más conocimiento para lograr un mejor desarrollo¹.

Así, este proyecto de comunicación que hoy se presenta, tiene como objetivo primario conocer las medidas adaptadas por el Ministerio de Educación de Educación de la Provincia para establecer un plan de recuperación de contenidos alternativo frente a lo que –a todas luces- se veía que iba a ocurrir tras los casi dos años de pandemia que los estudiantes no concurrieron a las escuelas.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

¹ Cf. https://www.ellitoral.com/educacion/informe-estudiantes-atrasados-pandemia-virtualidad-alberto-fernandez-banco-mundial_0_sjXh3xfuP1.html